

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN - ANTIOQUIA  
ESTADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 057

Fecha Estado: 05/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220160095500</a>	Divisorios	DARIO ANTONIO SALAS AGUIRRE	DORALBA GUZMAN CARDONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para diligencia de remate para el martes veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (2:00 P.M.).	04/04/2022		
05001400300220190019900	Tutelas	LUZ MARY ARENAS DE HENAO Y OTRO	BAYPORT S.A. REGIONAL ANTIOQUIA	Auto que da por terminado incidente Toda vez que la accionada dio cumplimiento a lo pretendido en el presente trámite incidental. Archivar.	04/04/2022		
<a href="#">05001400300220190110400</a>	Verbal Sumario	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CARLOS ANDRES BEDOYA OSORIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia virtual para día miércoles veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09.00 A.M.), decretas pruebas, requiere a las partes.	04/04/2022		
05001400300220200032300	Tutelas	BETTY DEL CARMEN CHAVEZ QUIÑONEZ	EPS MEDIMAS	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte incidentada. Ordena notificar a la partes.	04/04/2022		
<a href="#">05001400300220210116200</a>	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES TECNOLOGICAS LINEAGRAFICA S.A.	MAS QUE IMPRESOS SAS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	04/04/2022		
<a href="#">05001400300220210117300</a>	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. - EPM EICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS ABANDONADAS Y DESPOJADAS - URT-	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	04/04/2022		
<a href="#">05001400300220210118900</a>	Verbal Sumario	MARIA BEATRIZ ARISMEDI ECHAVARRIA	LUIS ALFONSO SIERRA SIERRA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	04/04/2022		
<a href="#">05001400300220210119100</a>	Verbal Sumario	INMOBILIARIA GOMEZ Y ASOCIADOS S.A.	GONZALO DIAZ MUÑOZ	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, advertir al demandado, reconoce personería, previo acreditar dependiente judicial requiere apoderado.	04/04/2022		
05001400300220210136800	Tutelas	EDGARDO LEONIDAS BERDUGO REYES	LUIS ALFONSO AVILA FADUL	Auto requiere A la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220015500	Tutelas	CATALINA VELEZ SIERRA	HOSPITAL LA MARIA	Auto que da por terminado incidente Se abstiene de imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden proferida mediante fallo de tutela.	04/04/2022		
05001400300220220029900	Tutelas	JAIME HORACIO BETANCUR ESTRADA	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA - INSPECCIÓN 14B POBLADO SUR	Auto concede impugnación tutela Interpuesto por la parte accionada.	04/04/2022		
05001400300220220030800	Tutelas	JUAN JOSE RESTREPO CARDONA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Sentencia tutela primera instancia Declara improcedente el amparo Constitucional.	04/04/2022		
05001400300220220030900	Tutelas	LUIS ALIRIO URREGO VELASQUEZ	HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	04/04/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ANDRÉS FELIPE HOYOS CANO  
SECRETARIO